

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

4444 *BROADVIEW MATERIALS SPAIN, S.A.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ARPA INDUSTRIALE IBERICA, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio (la "LME"), se hace público que el 20 de julio de 2026, ARPA INDUSTRIALE SPA, socio único de Broadview Materials Spain, S.A.U. (Sociedad Absorbente) y de Arpa Industriale Iberica, S.L.U. (Sociedad Absorbida), en ejercicio de las competencias de la junta general de socios, conforme al artículo 15 de la Ley de Sociedades de Capital, acordó la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por la Sociedad Absorbente (la "Fusión").

Asiste al Socio Único, accionistas, acreedores y trabajadores de la Sociedad Absorbida y Sociedad Absorbente el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y de los balances de fusión, todo ello en los términos del artículo 10.1 del Real Decreto-Ley 5/2023. Se deja constancia de que la Sociedad Absorbida no cuenta con trabajadores.

Valencia, 21 de julio de 2026.- Presidente del Consejo de Administración de Broadview Materials Spain, S.A.U. y Presidente del Consejo de Administración de Arpa Industriale Iberica, S.L.U, Don Antonio Esplugues Feded y Don Stefano Mion, respectivamente.

ID: A260033537-1